



MAVENSA

## FORMATO OFICIAL DE AVANCE DE PROGRAMA CONCURSO DE RAID

### DENOMINACION

Concurso	LIII RAID HIPICO "CIUDAD DE BADAJOZ"		
Localidad:	Badajoz	Categoría	CEN1* CEN0*-CEP60 CETP40
Fecha de celebración:	22 de Mayo de 2021		

### COMITÉ ORGANIZADOR

SOCIEDAD HIPICA LEBRERA (Códigos R.N.Z. 015/BA/0016 y E. Agraria ES060150001466)			
Calle: Urbanización Los Montitos			nº: s/n
C.Postal: 06009	Población:	Badajoz	Provincia: Badajoz
Teléfono: 924240208		Fax: 924240208	e-mail:
Presidente:	D. ANTONIO FERNANDEZ DE LA CONCHA-CASTAÑEDA		
Miembros:	D. FRANCISCO JAVIER SANTOS MACIAS		
	D. JOSE CARLOS COBOS GODOY		
	D. JAVIER DUARTE LOPEZ DE AYALA		
	D <sup>a</sup> . MARIA MARTINEZ BETANZOS		
	D <sup>a</sup> . MARIA GOMEZ SALAS		
	D <sup>a</sup> . MERCEDES AMBEL ALBARRAN		
	D. LUIS CARLOS ALONSO ASENSIO		
	D. JAVIER GIRALT LOPEZ		
Secretario:	D. FELIPE FERNANDEZ GONZALEZ		
Responsable de Prensa:	D <sup>a</sup> . MARIA MARTINEZ BETANZOS	Teléfono:	924240208
Director:	D. FELIPE FERNANDEZ GONZALEZ	Teléfono:	650052671

Firma y Sello Organización		Autorización RFHE
		Fecha de aprobación:

## JURADO DE CAMPO

<b>Presidente</b>	<b>D. FERNANDO CARRILLO CEBRIAN</b>	<b>LDN nº</b>	007150
<b>VOCALES</b>	<b>D. JOSE LUIS GARCIA-ORIOZABALA</b>	<b>LDN nº</b>	94953
	<b>Dª. ESPERANZA ALONSO CALERO</b>	<b>LDN Nº</b>	
	<b>Dª. ESPERANZA CALERO MURILLO</b>	<b>LDN Nº</b>	250162
	<b>D. JUAN DE DIOS NOGUES FALERO</b>	<b>LDN Nº</b>	001490
	<b>D. JUAN MANUEL DE LA IGLESIA RUIZ</b>	<b>LDN Nº</b>	01495
	<b>Dª. MARIE LUISE SEBASTIAN</b>	<b>LDN Nº</b>	037388
	<b>Dª. FATIMA GARCIA-ORIOZABALA</b>	<b>LDN nº</b>	037165
		<b>LDN nº</b>	
	<b>D. ALBERTO BARRADAS</b>	<b>FEI Nº</b>	10051024
<b>Comisario Jefe</b>	<b>D. JUAN DE DIOS NOGUES FALERO</b>	<b>LDN Nº</b>	001490
<b>Delegado de la RFHE</b>	<b>A designar</b>	<b>LDN nº</b>	

## COMISION VETERINARIA

<b>Presidente y Delegado Veterinario de la RFHE:</b>	<b>Dª. LUCIA NAVAS CARRILLO</b>	<b>LDN nº</b>	068161
	<b>Dª. PATRICIA LIMON SANCHEZ</b>	<b>LDN nº</b>	220571
	<b>Dª. CRISTINA GALLARDO GODOY</b>	<b>LDN nº</b>	037154
	<b>D. MARIA MANGLANO PINTO</b>	<b>LDN nº</b>	093526
	<b>Dª. FILIPA JOGLAR</b>	<b>LDN nº</b>	10087309
	<b>D. MIGUEL MINA</b>	<b>FEI nº</b>	10063867

## OTROS SERVICIOS

<b>Médico:</b>	LOS ANGELES, S.L.
<b>Ambulancia</b>	AMBULANCIAS HISPALIS, S.L.
<b>Veterinario de Campo</b>	D. MIGUEL MARTINEZ-PEREDA
<b>Herrador:</b>	D. ALBERTO CORDON
<b>Comisario de peso:</b>	Dª. ESPERANZA ALONSO CALERO
<b>Cronómetro:</b>	D. JAVIER DUARTE LOPEZ DE AYALA
<b>Informática</b>	D. JAVIER DUARTE LOPEZ DE AYALA

**Firma y Sello Organización**

2

**Autorización RFHE**

Fecha de aprobación:

## SERVICIOS PARA LOS CABALLOS

Tipo de box:	PORTATIL/FIJO	Dimensiones: 3.00 x 3.00
Nº de boxes disponibles: 30		
Observaciones:	Para que la reserva de box sea firme es necesario hacer el ingreso en c.c.	
Recepción de caballos a partir del día: Según reglamento		
Horario de recepción:	de: 8.00	a: 21.00
Responsable: D. FRANCISCO JAVIER SANTOS MACIAS	Teléfono: 924238539 Y 670839183	

## TIPO DE TERRENO

TERRENO LLANO LIGERAMENTE ONDULADO

## NORMAS PARTICULARES

La asignación de boxes se realizará por orden de inscripción. **Para que la reserva de box sea efectiva se deberá realizar el ingreso en la cuenta corriente designada por la Organización dentro del plazo de inscripción.**

El número mínimo de inscripciones para la realización del Raid será de 5 jinetes/amazonas. Si no se alcanza el número mínimo el Comité Organizador se reserva el derecho de anular o realizar la prueba.

## INSCRIPCIONES

Se realizarán ante:	FEDERACION HIPICA EXTREMEÑA		
Dirección:	Avda. de Las Vaguadas. Centro Comercial Las Vaguadas, local 6-Entr.		
Teléfono:	924221512	Fax:	924221512
e-mail:		web:	www.federacionhipicaextremeña.com
Fecha de apertura:	01/05/2021	Fecha de cierre:	17/05/2021
Importe de la inscripción			80.00 €
Importe de Box y c.c.c.		3001 0017 19 1710013416	60.00 €
			Incluye 1 viruta

Las inscripciones deberán formalizarse en los plazos establecidos en este avance.  
La asignación de box se realizará por orden de inscripción.

<b>Firma y Sello Organización</b>

3

<b>Autorización RFHE</b>
Fecha de aprobación:

Reconocimiento Veterinario previo: 21 de Mayo de 2021. 17.00 a 19.00 horas.

Reunión técnica previa: 21 de Mayo de 2.021. Club Social Sociedad Hípica Lebrera, a las 20.00 horas.

Control veterinario: Vet-Gate 20 minutos

Nº de días:	1	Nº de fases:	3	Tiempo límite:	6 h. 40 m.
-------------	---	--------------	---	----------------	------------

Todos los jinetes y caballos deberán estar en posesión de sus respectivas licencias deportivas en vigor según la reglamentación de la Federación Hípica Española, así como los libros de Identificación Caballar (L.I.C.) o Pasaporte FEI, debidamente cumplimentados y visados.

### PRUEBAS OFICIALES

FASES CEN1*	FECHA:	22/05/2021
-------------	--------	------------

I FASE: 37.00 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: Grupo	
Hora comienzo de la prueba:	9.00 horas	Tiempo límite: 3 h. 5 m.	
Descanso obligatorio:	40 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m.	Cierre control: 12 h. 05 m.

II FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite: 1 h. 47 m 30 s	
Descanso obligatorio:	40 minutos	Tipo de control: vet-gate 20 m.	Cierre control: 14 h. 32 m 30 s

III FASE: 21.50 kms.	Salida de: Sociedad Hípica Lebrera	Tipo salida: según vet-gate	
Hora comienzo de la prueba:	Según vet-gate	Tiempo límite: 1 h. 47 m 30 s	
Descanso obligatorio:		Tipo de control: En los treinta minutos	Cierre control: 17 h. 00 m.

Firma y Sello Organización

Autorización RFHE
Fecha de aprobación:

## NORMAS GENERALES

Pulsaciones: 64

Peso: 70.00 kgs.

Las establecidas por la Federación Hípica Española y Federación Hípica Extremeña

<b>CEN1*</b>	Badajoz	<b>Fecha:</b>	22/05/2021
--------------	---------	---------------	------------

Clasificación	Importe
1º	Trofeo
2º	Trofeo
3º	Trofeo
<b>M. C. Física</b>	

### CATEGORIAS VELOCIDAD CONTROLADA

#### CEN0\* - CEP60 – CETP40

CATEGORIAS	KMS.	FASES DESCANSOS	HORA SALIDA	INSCRIPCION	VELOCIDAD
CEN0*	80.00	3	9.00	80.00€	16.00 km./ h. máxima
		1ª 40 m.			
		2ª 40 m.			
CEP60	64.50	3	10.00	65.00€	15.00 km./h. máxima
		1ª 30 m.			
		2ª 30 m.			
CETP40	43.00	2	11.00	45.00€	15.00 km./h. máxima
		30 m.			

- Trofeo a los tres primeros clasificados
- Control veterinario vet-gate
- Pulsaciones 64
- Peso libre

Badajoz, 26 de Abril de 2021

<b>Firma y Sello Organización</b>

5

<b>Autorización RFHE</b>
Fecha de aprobación:

## **ANEXO PROTOCOLO SANITARIO. CONCURSOS DE RAID**

### **ÁREA DE COMPETICIÓN**

- La zona de Vet-Gate (que incluye las áreas de recuperación, inspección veterinaria y descanso), el área de cuadras y servicios añadidos a la competición (secretaría, servicios, aparcamientos de competidores, etc.) deberá permanecer a puerta cerrada o en su defecto estar limitada con vallas, cinta, estacas etc....
- El acceso al área de competición estará sujeto a un control de acceso en el que sólo estará permitido el acceso a personal que haya sido acreditado y esté identificado.
- Identificación: Además de los petos y dorsales obligatorios, toda persona acreditada deberá ser identificada con brazaletes o cualquier otro sistema que permita de una manera rápida y visible identificar, incluyendo a:
  - Oficiales (incluidos cronometradores)
  - Miembros del Comité Organizador
  - Asistencias y competidores
  - Autoridades y patrocinadores
  - Cualquier otra persona relacionada con la competición
- Todo el personal acreditado, incluyendo participantes y asistencias, deberán llevar mascarilla en cuanto interactúen con oficiales, miembros del Comité Organizador y otros participantes.
- Los jinetes y amazonas no estarán obligados a llevar mascarilla mientras estén montados en el recorrido.
- El área de inspección veterinaria deberá ser de por lo menos: 4 carriles trote de 3m ancho x 40m largo + 2m en cada extremo lateral. La zona de espera del área de inspección y pulso deberá ser de un mínimo de 16m ancho x 10 largo.
- Puntos de asistencia: Se consideran parte del área de competición y deberán mantenerse las mismas precauciones que las dictadas para la zona de Vet- Gate. El número de asistencias por caballo será de un máximo de 2, para reducir la afluencia.

### **PARTICIPACIÓN**

- Las inscripciones deberán estar limitadas al espacio disponible en la zona de Vet-Gate en función de los m<sup>2</sup>, contando con 27 m<sup>2</sup> por participante ( 2m<sup>2</sup> por persona entendiendo que cada participante lleva 2 personas y puede montar un paddock de 3x3m). Se deberá sumar el espacio de zona de descanso y recuperación y dividirlo por 25, el resultado será el máximo de inscritos.
- En una primera fase llamada “fase A Raid” (fase comprendida entre el 25 de mayo y todo el mes de junio) se limitará la participación a 30 binomios por día.
- En función de la evolución de la pandemia y del funcionamiento de los concursos de la fase A se aumentará el número máximo de participantes por día.

<b>Firma y Sello Organización</b>

<b>Autorización RFHE</b>
Fecha de aprobación:

## SISTEMA DE COMPETICIÓN

- Salidas escalonadas en fila en todas las competiciones, sea cual sea la categoría y la distancia. Máximo grupos de 5 binomios.
- Máximo 2 asistencias por caballo más el jinete o amazona.
- Distancia de 1.5m entre paddocks de distintas cuadras.
- Máximo de una persona con mascarilla por caballo para pasar el Vet-Gate.
- Durante el recorrido los binomios deberán ir en fila salvo para adelantar.

## SECRETARÍA

- El pago de las inscripciones que se realicen en el momento y en efectivo se deberán hacer con el importe exacto.

## OTRAS PRÁCTICAS

- No habrá entregas de premios como tal. Se comunicarán los 3 primeros clasificados por megafonía, que irán a recoger los trofeos y/o premios de forma individual a la secretaria del raid.
- Se deberá mantener siempre la distancia de 1,5/2m entre personas, exceptuando las que formen parte de un mismo equipo.
- En caso de haber restauración, ésta se limitará a ofrecer solo servicio para llevar, y deberá garantizar la higiene y desinfección adecuada para su funcionamiento.
- Los baños, tanto si son fijos como portátiles, deberán haber sido desinfectados de la forma adecuada y homologada ante covid-19, antes del inicio de la competición, en caso de competición de más de un día, se deberá llevar a cabo otra desinfección al finalizar el primer día.
- Asunción plena de todas las medidas generales de las autoridades sanitarias

Firma y Sello Organización

Autorización RFHE
Fecha de aprobación: